REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 82 De Lunes, 7 De Septiembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08001418901220190041500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Bogota	Giovanny Ivanovich Pessellin Rangel	04/09/2020	Auto Decide - Auto Designa Curador Ad Litem. "ver auto PDF aquí"
08001418901220190020700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Central De Inversiones S.A	John Alexander Florez Lalinde, Leonor Isabel Arzuza Rodriguez	04/09/2020	Auto Decreta - Auto Decreta Emplamiento "ver auto PDF aquí"
08001418901220200011700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Centro Comercial Country 53	Julia Maria Fontalvo Ariza, Clarivel Maria Jimenez Donoso	04/09/2020	Auto Rechaza - Rechazar Como En Efecto Se Rechaza La Presente Demanda Ejecutiva, Dada Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído. "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 7 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

fdc92875-28ad-4e4c-9aee-ef6a95d4e516

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 82 De Lunes, 7 De Septiembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220200027000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Servicios Temporales De Colombia Tempocolba Ltda	Inversiones Rimso S.A.S	04/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmítase La Presente Demanda Ejecutiva Promovida Por Edificio Multifamiliar Viverdi 85 A Través De Apoderado Judicial Contra Gabriel Hernandez Buendia, De Conformidad Con Las Motivaciones Que Antecede, Tal Como Dispone El Art. 90 Del C.G.P. "ver auto PDF aquí"
08001405302120190012600	Procesos Ejecutivos	Banco Coomeva S.A.	Ricardo Jose Santodomingo	04/09/2020	Auto Requiere - Auto Requiere A La Parte Demandante - Carga Procesal "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 7 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

fdc92875-28ad-4e4c-9aee-ef6a95d4e516